Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail: info@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2012 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

DICTAMEN Nº 81 /2012

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 30 de Noviembre de 2012.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para la compra de **ACONDICIONADORES DE AIRE** a ser utilizadas por el Ministerio, con la denominación **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"** bajo la modalidad de **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2012"**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Dirección de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité Evaluador de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio según Resolución Nº 34/12, conformado para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 28/2012 **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"**, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **I.D. Nº 243.758**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: SDA PARAGUAY S.A., CLIMARCO S.R.L., BRITAM, MASTER SOFT y TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN), fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 6 de Noviembre de 2012 a las 09:15 horas. En esa fecha y hora, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

GOTZE INGENIERIA S.A., BRITAM S.A., INFOPY y TECNOBUSINESS S.A., cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se ha recepcionado solicitudes de aclaración de potenciales oferentes para el presente llamado.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. NO se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las distintas empresas oferentes.

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 1.820
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail: info@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferente cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

En el siguiente cuadro se detalla el monto de las ofertas presentadas por las empresas cotizantes:

EMPRESA	TOTAL
GOTZE INGENIERIA S.A.	**74.875.000**
BRITAM S.A.	**57.773.520**
INFOPY	**74.230.000**
TECNOBUSINESS S.A.	**80.845.218**

La Verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones se detallan en la siguiente Tabla comparativa:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES para la presentación de Ofertas				
EMPRESA	*Formulario de oferta debidamente completado y firmado*	*Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta*	*Garantía de mantenimiento de oferta*	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitación para contratar establecidas en el articulo 40*
GOTZE INGENIERIA S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
BRITAM S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
INFOPY	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
TECNOBUSINESS S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Las empresas oferentes **GOTZE INGENIERIA S.A., BRITAM S.A., INFOPY** y **TECNOBUSINESS S.A.** han presentado las documentaciones pertinentes, han remitido las ofertas por el total de las especificaciones técnicas y todas se encuentran aptas de ser susceptible de análisis por parte del Comité de Evaluación.

La oferta presentada por la empresa **BRITAM S.A.**, presenta el precio más bajo, cumple con todos los documentos y con las especificaciones técnicas solicitadas que la Institución requiere.

En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa:

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.000
+ 595 21 616 31 63 – 616 31 50
Mail:pcc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación conformado según Resolución Nº 34/12. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley. La oferta presentada por la empresa **BRITAM S.A.,** ha sido la aceptada por ser la más baja, cumpliendo la misma, con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.

Por lo tanto, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación,

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR a la empresa **BRITAM S.A.** por la suma de guaraníes cincuenta y siete millones setecientos setenta y tres mil quinientos veinte (Gs.57.773.520) el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2012 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE".**

Es nuestro Dictamen.

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

ENRIQUE BORDÓN

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de Administración y Finanzas

Griselda Acosta
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 22.300